TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación
Departamento de Procesos

Asunción, 23 de julio de 2019

Nota MH/DA/CUOC N° 668-/19

SEÑORES
CAFEPAR S.A.
DIRECCIÓN: ELISEO RECLUS N° 247 C/ GUIDO SPANO
TELEFAX: 595 (21) 600-797/ 664-792
MAIL: CLIENTES@CAFEPAR.COM.PY
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2019 "SERVICIOS DE PROVISIÓN DE CAFÉ" 2° LLAMADO - PLURIANUAL - ID N° 361.385,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado de la Contratación, la cual ha sido aprobada por **Resolución D.A. N° 358, de fecha 19 de julio de 2019.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberán dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos, a la firma del contrato:

1.	**Personas Físicas / Jurídicas**
a)	Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (*)
b)	Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; (*)
c)	Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. (*)
d)	En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

(*) Documentos exigibles a los oferentes que sólo hayan presentado declaraciones juradas en sustitución de los certificados, conforme con lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21909/03.

Se adjunta copia de la **Resolución DA N° 358 del 19/07/2019, así como del Acta de Evaluación N° 38/2019.**

Igualmente, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 36 de la Ley 2051/03 - De Contrataciones Públicas, que expresa que: Toda adjudicación **obligará** (...), a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes a la notificación..., por lo expuesto, **se pone a disposición de la empresa a su digno cargo el contrato respectivo dentro de los 3 días hábiles de haber recepcionada esta notificación**. Caso contrario, se aplicará lo establecido en el mismo art., que establece: (...) procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta que hubiere presentado el proveedor...

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATACIONES
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ABG. ANDRÉS SORIA
COORDINADOR INTERINO
COORD. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA /DA/CUOC/DP/GDM

Tel.: +595 21 440 010 - 443 630
uoc@hacienda.gov.py

This is the mail system at host mail10.hacienda.gov.py. Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems. The mail system <clientes@cafepar.com.py>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 10085150 accepted <meggie.nunez@cafepar.com.py>: delivery via iron370.hacienda.gov.py[192.168.49.24]:25: 250 ok: Message 10085150 accepted <andres_soria@hacienda.gov.py>: delivery via mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK <christian_ocampos@hacienda.gov.py>: delivery via mail10.hacienda.gov.py[192.168.49.84]:7025: 250 2.1.5 Delivery OK	Este es el sistema de correo en el host mail10.hacienda.gov.py. Su mensaje fue entregado exitosamente a los destinos listados a continuación. Si el mensaje se envió al buzón, no recibirá más notificaciones. De lo contrario, aún puede recibir notificaciones de errores de entrega de correo de otros sistemas. El sistema de correo <clientes@cafepar.com.py>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 10085150 aceptado <meggie.nunez@cafepar.com.py>: entrega vía iron370.hacienda.gov.py [192.168.49.24]: 25: 250 ok: Mensaje 10085150 aceptado <andres_soria@hacienda.gov.py>: entrega vía mail10.hacienda.gov.py [192.168.49.84]: 7025: 250 2.1.5 Entrega en Aceptar <christian_ocampos@hacienda.gov.py>: entrega vía mail10.hacienda.gov.py [192.168.49.84]: 7025: 250 2.1.5 Entrega en Aceptar